



859

DECRETO N° \_\_\_\_\_ /

TEMUCO,

20 MAR. 2015

VISTOS:

- 1.- La solicitud de devolución de dinero.
- 2.- La Ordenanza N° 02/24.12.93.
- 3.- Lo dispuesto en D.L. 3.063 de 1979.
- 4.- El presupuesto de ingresos y Gastos del Municipio.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695,

Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- El informe evacuado por la Unidad Municipal.
- 2.- El Certificado de la Tesorería Municipal

DECRETO:

1.- Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado y por el motivo que se señala:

<b>NOMBRE</b>	: VASQUEZ PASTENE BELGICA KATUSCHA
<b>RUT</b>	:
<b>DOMICILIO PARTICULAR</b>	:
<b>MONTO A DEVOLVER</b>	: \$19.361.-
<b>MOTIVO DE LA DEVOLUCION</b>	: NO REALIZO EL CONTROL DE SU LICENCIA DE LICENCIA DE.-

2.- Impútese la presente devolución al siguiente ítem del Presupuesto del Municipio para el presente año.

1150301003999017 ..... ( \$19.361.-) MENOR INGRESO

3.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4.- La Secretaría Municipal, procederá a notificar al interesado del contenido del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

  
**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
**POR ORDEN DEL ALCALDE**  
**ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO**  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

- LBG/jpc  
 Cc
- Of. Partes
  - Adquisiciones
  - Contabilidad
  - Depto. De Rentas
  - Licencias de Conducir
  - Dirección de Transito
  - Interesado (Secretaria Municipal)

IDOC N° 863231 /

## CERTIFICADO N° 29

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 20/02/2015 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 4533380  
Rut :  
Nombre : VASQUEZ PASTENE BELGICA KATUSCHA  
Domicilio Particular :  
Fecha de Pago : 20/02/2015  
Cajero : TFUENTES

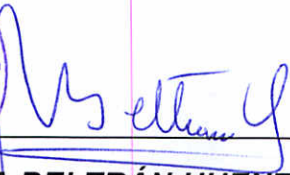
El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:  
Otorgamiento y Control de Licencias  
10679350

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
1150301003999017	Esc. Conductores - Vehic. Práctica	19.361
2140906001	Cert. Antec. Lic. Conducir	1.050
	TOTAL	20.411

Se extiende el presente certificado a petición del departamento de Rentas y Patentes para fines administrativos.



  
NURIA BELTRÁN HUENTELAF  
TESORERO MUNICIPAL

  
mcs

Temuco, 10/03/2015



MUNICIPALIDAD DE  
TEMUCO

ORD. : N° 224 /

ANT. : *Solicitud a la Sra.  
Bélgica Katuscha  
Vásquez Pastene.*

MAT: *Devolución de dinero.*

TEMUCO, 05 MAR. 2015

**DE: DIRECTOR DE TRANSITO.**

**A: SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.  
DON ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO.**

1. Mediante documento citado en ANT., se solicita devolución de dinero por la suma de \$ 19.361.- cancelado por Control de Licencia Clase B.

2. Sobre el particular, informo a Ud., que con fecha 20.02.2015 a través de la Orden de Ingreso Municipal N° 4533380 se pagó la suma de \$ 19.361.- por concepto de Licencia de Conducir y \$ 1.050.- por concepto de certificado de antecedentes.

3. Revisado los antecedentes del caso, procede la devolución de dinero por la suma de \$ 19.361.- a través del Decreto Alcaldicio correspondiente a la Sra. Bélgica Katuscha Vásquez Pastene, R.U.T. por cuanto no realizó el control de su Licencia de Conducir.

Saluda atentamente a Ud.,



**WALTER JACOBI BAUMANN  
DIRECTOR DE TRANSITO**

69

856477